



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

A QUIEN INTERESE:

Por este medio notifico que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas no ha otorgado concesiones.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a un día del mes de agosto del año 2022.

Abogado **JESÚS EDUARDO BENDAÑA LAÍNEZ**

Asistente de Secretaría General

Acuerdo Ejecutivo N° 686-2014 del 10 de noviembre de 2014

C.c: Archivo